

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

diario político independiente.

Este periódico presta con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envían, aunque no se les de publicidad en el periódico.

## SUBSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	1'75 pots.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 >
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.).	30 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,  
**LUIS SECO DE LUCENA.**

Oficinas e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.  
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 cént.; atrasados, 25.

## INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de peseta línea en la 4.ª plana. 25 cént. línea en la 3.ª.—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)  
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).  
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

## El Congreso mercantil.

El día 17 del mes próximo se reunirá en Madrid un Congreso formado por representantes de las plazas marítimas, gremios comerciales y Ligas de Contibuyentes, para ocuparse en la más conveniente organización mercantil de España. Dentro de esta cuestión general, las hay muy diversas, como la de las Cámaras de Comercio, organizadas con deficiencias que señalamos ayer; la vinícola, sobre cuya importancia hablamos por separado, y otras de interés notorio que reclaman definitivas resoluciones. Todas, en suma, son dignas de que los elementos que en nuestro país llenan la voz de los intereses mercantiles las estudien detenidamente, haciéndolas populares para que los poderes públicos las miren con solicitud preferente.

Cuanto sean llamados a intervenir en las deliberaciones del Congreso, han de pensar en que el atraso en que están en España las cuestiones comerciales débese a la falta de actividad de los más interesados en ser diligentes. Lo que importa ante todo es la actividad, y con ella mover a la opinión, fijar la atención de los Gobiernos y conseguir de este modo las reformas y concesiones apetecibles. No es obra de un instante alcanzarlo todo; la persistencia en el esfuerzo y en la propaganda hacen milagros. Ahora, invitadas al Congreso las clases mercantiles en sus aspectos diversos, deben acudir todas, por interés patrio, hasta por egoísmo; porque si ellas no se mueven, no hay que esperar que espontáneamente les otorguen beneficios los que suelen utilizarlas solamente para cuestiones electorales.

Estas grandes asambleas despiertan iniciativas provechosas; difunden, auxiliadas por la publicidad, las materias que no absorben el estudio de los hombres políticos; reflejan las aspiraciones del mayor número, y pueden los guías de Gobiernos que quieran dar término, ó facilitarlos por etapas, a los asuntos que con más cuidado miran las regiones que para fortuna suya no viven agitadas por la fiebre política de la corte. Pero el beneficio, lo repetimos, han de recabarlos los mismos representantes de las mencionadas clases; y ahora que van a reunirse, conviene que se les recuerde que por su inercia no han alcanzado cuanto solicitaban. El decreto sobre las Cámaras de Comercio es fruto de la constante propaganda: del próximo Congreso pueden obtenerse otros resultados útiles al país. Deben tenerlo en cuenta los que el Congreso sean invitados, para que den con la presencia de todos clara muestra de que son dignos por su celo de que los poderes públicos atiendan a las clases que representan.

## «El Defensor» en Madrid.

La vida literaria.

4 de mayo de 1886.

Después del obligado silencio de los días de la penitencia y de los regocijos de la pascua, los Centros literarios y científicos van recobrando su animación.

Y así como el cisne guarda sus cantos más dulces y melancólicos para las horas postreras de la vida, así como el cohete, que hiende la atmósfera en carrera de chispas, antes de apagarse se desparrama en estrellitas de luz, la vida literaria, antes de alejarse con los calores del próximo estío, se nos ofrece activa y hermosa, ostentando las admirables prendas del ingenio y del talento.

El Ateneo ha continuado con gran brillantez sus interesantísimas conferencias de historia contemporánea. Del método de estas conferencias ya tienen conocimiento nuestros lectores: consiste en colocar alrededor de los hombres que en la política, en la li-

teratura, la ciencia y el arte de los últimos tiempos representan algún hecho ó alguna idea culminante, todos los otros hechos ó ideas que alrededor de ellos giraron y le estuvieron subordinados, como los satélites giran alrededor de los astros. De esta manera se proponía el Ateneo sacar a luz acontecimientos y personas infinitamente olvidados, y dar interés y trabazón a los sucesos de nuestra historia contemporánea, todavía no concertados en escritos. Y ciertamente que lo ha conseguido: las brillantes conferencias dadas han removido la opinión en este punto; y todas ellas reunidas é impresas—como se está haciendo en elegante y rica edición—formarán un pintoresco é interesante libro de recientes y gloriosos recuerdos.

Tocóle en este turno el otro día a la arquitectura, y uno del gremio, el joven y eminente Arturo Mérida, explicó lo que era este arte y sus más genuinas tendencias y representantes á fines del siglo pasado y principios del presente.

Hizo admirablemente las semblanzas de los insignes arquitectos D. Ventura Rodríguez y D. Juan Villanueva, examinando las obras más notables, que uno y otro han dejado, y encontrándose en el trascurso de su animada peroración gran partidario y admirador de las innovaciones y de los progresos en factura artística, distintos de la quietud y severidad clásica constantemente la misma.

En este Mérida predica con el ejemplo: en las artes decorativas es incansable innovador. Su esquisito gusto artístico le lleva casi siempre por buen camino, apesar de que tiene la monomanía de la originalidad que algunas veces le lleva á la extravagancia.

Otra importante conferencia dió el antiguo periodista D. Andrés Borrego, sobre Olózaga y el partido progresista, reseñando sus evoluciones, y destacando la figura de D. Salustiano, una de las más limpias glorias de la tribuna española.

El Sr. D. Joaquín María Sanromá ha conferenciado también en el Ateneo sobre materias contenidas en sus memorias íntimas, que algún día publicará, destinadas, más que á referir hechos políticos á reflejar las costumbres, usos, preocupaciones, ideas de épocas pasadas, procurando darles animación y colorido propios. El Sr. Sanromá, que ya es anciano, describe sucesos que ha presenciado, con encantadora sencillez é ingénua verdad, dando á sus narraciones el interés de una bella forma literaria.

En la sección de Ciencias históricas continúa discutiéndose la memoria sobre Felipe II. El señor Comenge, dando alguna novedad á un asunto que ya parecía imposible pudiera ofrecerla, se ocupó del estado de las ciencias médicas en tiempo del monarca católico, de los ataques que se dirigieron á la impericia de los médicos de aquel tiempo, y de las enfermedades de aquel rey. Pronto terminará esta discusión. Y cuando se quiera en alguna sociedad ponderar la pesadez de algún asunto, se dirá que es más largo que la memoria de D. Daniel Lopez.

Nicolás María Lopez.

## Las bibliotecas modernas.

Cuando se considera el inmenso número de volúmenes que cada año producen las prensas del mundo, y el hombre piensa que ese movimiento no ha alcanzado aún el máximo de su desarrollo, como lo prueba el crecimiento incesante de la librería, no puede menos de considerarse con espanto el porvenir. Tal vez llegará un día en que cada nación necesite disponer de verdaderas ciudades para alojar sus bibliotecas.

Es, sin embargo, indudable que por una parte la mala calidad del papel condena á rápida destrucción la mayor parte de los libros contemporáneos; y por otra es evidente que entre las obras que ven la luz la mayoría de volúmenes está constituida por libros de textos, clásicos baratos, relaciones sin autoridad de viajes, compendios y trabajos de segunda mano, novelas para cocineras y otras cosas análogas, que sin cesar se destruyen y se renuevan. Considérese que en Francia, por ejemplo, se tiran 150 000 ejemplares de una Geografía para niños; pongamos por ejemplo que á los tres ó cuatro años experimenta refundición completa, mientras solo se imprimen 500 y todo lo más 1.100 de obras maestras. Solo cuando éstas alcanzan extraordinario renombre se repiten las impresiones.

De todos modos, aun teniendo en cuenta todo eso, y recordando además que cada libro de ciencias modernas lleva dentro de sí el germen de su destrucción próxima, pues con el progreso que realiza ocasiona otros nuevos, que quitan autoridad á la obra

que los ha suscitado; aun teniendo en cuenta todo eso, repetimos, se comprende que las bibliotecas en cuyo seno se admite todo, embarazan su marcha. Así se ve en la *Nationale*, de París, donde el catálogo está atrasadísimo, pues los empleados apenas logran en un año clasificar las equivalentes á ese período. En cambio, el *British Museum*, donde se sigue otro método, está siempre al día.

Esa biblioteca y museo, que pronto no tendrá rival en el mundo, ha recibido en 1885, pues ya se han publicado los datos relativos á ese período, 31.747 volúmenes, inmediatamente marcados y catalogados; de ellos, 3.376 fueron regalos; 10 127 entraron como depósito legal inglés; 1 486 depósito internacional, y 15 883 fueron comprados. En esa última cifra se incluyen gran número de libros raros y de gran valor bibliográfico. El departamento de mapas se ha enriquecido con 4.599 cartas geográficas, atlas, globos terrestres ó celestes. Se han adquirido 1.491 manuscritos, de ellos 148 orientales y 1.994 estampas, grabados y dibujos; además, 1 653 números de antigüedades, entre las cuales se cuentan 518 griegas y romanas, y 3.554 medallas y monedas.

Toda biblioteca nacional que no limite sus adquisiciones á los libros y objetos dignos de ser conservados, y que reciba sin discernimiento lo malo y lo bueno, se expone á encontrarse en el caso de la francesa. En este punto, como en otros muchos, la luz nos viene de Londres, y el modelo que deben proponerse imitar nuestros bibliotecarios es el *British Museum*.

Previamente el lunes se inauguraron en Londres las galerías del ala occidental de esa institución, antes ocupadas por un museo zoológico, hace ya dos años trasportado á South Kensington. El conjunto de esa nueva sección constituye las exposiciones etnográficas, prehistóricas y de útiles empleados por todas las razas humanas antiguas y modernas más ricas y completas que existen.

Se vé, por tanto, que el método inglés permite crear bibliotecas y museos incomparables y tenerlos siempre al corriente. En el *British Museum* es posible, al contrario de lo que ocurre en otras instituciones análogas, consultar cada mes las obras adquiridas durante el precedente.

## Crónica de la moda.

Me escribe una lectora de Madrid que en la capital de España no ha producido sensación alguna la resolución iniciada por nuestra dama inglesa. Seguimos al pie de la letra, me dice, los preceptos de la *Moda Elegante*, que es el órgano más caracterizado y autorizado de la caprichosa deidad. Buena tontería sería adoptar ahora innovaciones del jerez de las que nos aconseja la miss aburrida. Supongamos que es verdad lo que usted, Sra. Ernestina, indica con amable galantería; supongamos que por regla general las españolas somos bien formadas, y graciosas y guapas y hasta irresistibles. Es mucho suponer, pero conviene á mi propósito esforzar el argumento. Pongan ustedes á una de esas estatuas que entusiasman á los artistas y á los que no lo son, á una de esas estatuas que se ven en los Museos y llaman Venus de Milo, de Médicis ó de cualquier parte; póngales ustedes una bata de percal, ó un traje liso de lanilla, en fin uno de esos vestidos honrados que propone la inglesa. No se podrán quejar las bellas formas de la diosa mitológica, puesto que el escultor las hizo con todas las reglas del arte; y sin embargo, lo único que se conseguirá cubriendo con el traje indicado á la estatua, es convertirla en una facha. Le habrán quitado todo el encanto. Pues bien, como por fortuna, no estamos ya en los tiempos mitológicos, como es necesario vestirse para andar por el mundo y como solo los niños pueden usar impunemente los *maillots* ó trajes completos de punto, es necesario, aunque lo que el pudor oculta sea escultural, dar al traje belleza artificiosa, ya que la natural debe quedar en el misterio. De aquí el indispensable corsé, de aquí el algodón artísticamente empleado para salvar las deficiencias, como dicen sabios de ahora, de la naturaleza, de aquí las airoas hombreras, el gracioso *puf*, el socorrido ahuecador, los pliegues y cogidos efectistas de las faldas, sobrefaldas y tunicas, de aquí, en fin, esa multitud de recursos que para desempeñar su misión en el mundo, se vé la mujer obligada á adoptar.

«Que los sombreros son altos ó bajos, que sus formas son raras, que abusamos de los colores, que los casamos bien ó los casamos mal; de un modo ú otro logramos lo que no lograríamos con los trajes lisos, sencillos y modestos, que reparen en nosotras, que nos miren, que nos adivinen, que nos estudien,

que nos adoren, y que hagan efectivo un reinado que de otro modo sería esclavitud.

«Pues qué gno venos todos los días á los galanes admirar á las damas sin ver su rostro, sólo por la elegancia de sus trajes, por el gusto de sus adornos, por su gracioso andar, etc., etc.? ¿No se ha dado mil veces el caso de seguir un pirata callejero á una dama, creyéndola una joven, una deidad, y encontrarse al mirar su cara con una señora entrada en años, con más pasado que presente y sin pizca de porvenir?

«Pues todo esto demuestra que querer quitar á la moda su capricho es desarmarnos, y seremos bien tontas si nos dejamos desarmar.

«Así es, señora Ernestina, que lo que es por aquí no pensamos tomar parte en la revolución, á no ser para sofocarla. Parece que todas nos hemos puesto de acuerdo, y como si fuera una protesta aprovechamos estas hermosas tardes de primavera para lucir en los paseos, no solo los caprichos, las exageraciones y las manías de la moda, sino hasta sus escentricidades.

«Colores chillones que más que casados parecen divorciados, pelomas enteras en los sombreros, hombreras colosales, pecheras que parecen olas encrespadas y espumosas, chalecos blancos, en fin, lo más vistoso, lo más chocante, lo más absurdo.

«Puede V. formarse una idea de lo que hacemos recordando todos los figurines que han salido á luz en los últimos ocho meses, barajándolos y poniéndolos en fila.

«Es una verdadera locura; pero qué quiere usted, de algún modo hemos de protestar contra la inglesa cursi.»

Hasta aquí he dejado la palabra á la madreleña, pero no la dejaré sin contestación.

Ernestina.

Paris 2 de mayo de 1886.

## Miscelánea.

**Título.** En la Secretaría de la Universidad se ha recibido el título de Licenciado en la facultad de Medicina á favor de don Francisco Montañés de la Torre.

**Nombramientos.** Por la Dirección general de Instrucción pública han sido nombrados: maestro de una de las escuelas de Guadix, D. Agustín de Vicente Gonzalez, con 1375 pesetas; de la de Albendón, D. José Gutierrez Ortega, con 1.100, y maestra de la de la Zubi, D.ª Josefa Gomez Moreno, con igual sueldo.

**Inhumaciones.** Anteayer se dió sepultura en el Cementerio público á los cadáveres de un hombre y dos mujeres.

**Subastas.** El día 9 se verificará en Diezma subasta pública para la concesión del derecho de venta libre de los artículos de consumo, bajo el tipo de 10710'86 pesetas.

El mismo día la habrá en Moclin, bajo el de 29309'94.

En Belicena será el día 13.

**Preséntese.** Segun anuncio de la Delegación de Hacienda en esta provincia, don Dionisio Rodriguez debe presentarse en la Dirección general de la Deuda pública, dentro del plazo de seis meses, para un asunto que tiene pendiente.

**Reconocimiento.** El Director del Centro de Saubrida ha significado al arquitecto municipal que pase á reconocer un trozo de calle que existe enclavada entre las de San Sebastian, Principe y Mendez Nuñez, que además de lo anómalo de su situación, es un foco infeccioso.

**Captura.** La policía capturó ayer á un procesado, á quien reclamaba la autoridad judicial.

**Carretera.** Segun nos dicen de Gabia Grande, la carretera de Armilla á dicho pueblo sigue en construcción, pero con lentitud.

Los propietarios y demás vecinos están disgustados, pues determinando antes dicha carretera una línea recta, ahora en el nuevo trazado se la hace formar un ángulo bastante pronunciado, cortándoles en gran parte el

camino antiguo, para lo que habrá que invadir los predios que no se hallan expropiados.

El alcalde de la referida población ha reclamado ante el gobernador contra el trazado nuevo de la referida carretera.

**La angina diftérica.** En Pitres parece que está haciendo estragos esta enfermedad, y se teme que adquiera incremento en el inmediato pueblo de Almegijar, donde ya se han presentado algunos casos.

**Obsequio.** El Sr. D. Francisco Almen-dros Aguirre ha abierto en Cádiz los salones de su casa a sus amigos políticos y particu-lares, ofreciéndoles amenas reuniones y obsequiándoles con esquisita galantería.

**El tabaco en Benalúa.** En este pue-blo nos dicen que las cajillas de tabaco pica-do de a 18 céntimos de peteta que llevan de la Administración de rentas estancadas de Iznalloz, son tan malas, que algunos tenderos han tenido que dedicarse a proveerse de dicho artículo en Granada.

Parece que algunos vecinos del referido pueblo tratan de formular una queja, pues las cajillas que de esta capital se les sirven les cuestan dos céntimos más cada una, por razón del viaje de los vendedores.

**Ayuntamiento.** Ha tomado posesion en la Calahorra el Ayuntamiento que ejercía en 1884, por haberse declarado nulo el acuerdo por el cual fueron admitidas las dimisiones que hubieron de presentar sus individuos.

Hé aquí, pues, cómo queda constituida en dicha villa la Corporación municipal:

Alcalde, D. José Antonio Sánchez Gonzá-lez; primer teniente, D. José Gamez Lopez; segundo, D. Juan Díaz Cera; regidores, don Rafael Fernández, D. José González Rodrí-guez, D. Juan Ros Cera, D. Juan Morales Sánchez, D. José Lopez Machado y D. José Sánchez Lopez.

**Profanacion.** En la procesion del Resucitado que segun costumbre anual, se verificó en Nívar, ocurrió un escandaloso incidente por el cual se halla profundamente indignado el vecindario.

Cuando la procesion pasaba por el confin del pueblo, en la parte de Levante, algunos sujetos que allí parece que la estaban aguardando, la emprendieron a tiros con la Imagen de San Juan Evangelista, uno de cuyos proyectiles le hubo de destrozar la frente.

El cura párroco, D. Juan Trinidad Fernan-dez, dió parte al Juzgado, y éste instruyó las oportunas diligencias sumarias; pero no se ha podido capturar a los culpables.

**Homicidio en Ferreira.** Dias pasa-dos murieron dos sujetos en dicho pueblo, dando uno a su adversario una puñalada en un muslo, por cuyas consecuencias sobrevino una abundante hemorragia, pues le cortó la arteria principal de dicho miembro.

El herido falleció a los pocos momentos, siendo capturado el agresor, contra quien se instruye la correspondiente causa criminal.

**Los empleados de Universidades.**—Segun tenemos entendido, pronto se sancionará un real decreto concediendo la inamovilidad a los empleados en Universidades.

**Posesion.** Ha tomado posesion de su cargo de maestra de Caniles, para el que fué nombrada con el sueldo de 1.100 pesetas, D.<sup>a</sup> Carmen Rodríguez Lopez.

**Teniente coronel.** Ha sido destina-do a mandar el batallon de cazadores de Tenerife, el teniente coronel, Director de las conferencias de oficiales de este distrito, don Tadeo Canino y Alvarez.

**Director.** Para sustituir al señor Ca-mino, se ha encargado interinamente de la Direccion de las conferencias y Academia preparatoria del distrito, el comandante, profesor de las mismas, D. Manuel Mendieta y Vasco.

**Funcion en Busquistar.** En este pueblo se ha celebrado solemnemente la festividad de sus patronos, San Felipe y San-tiago.

En la funcion religiosa, a la que asistió la banda de música de Castarás, oficiaron, ade-más del cura de Ferreirola D. José Antonio Torres, los párrocos de Mecina y Pitres. El sermón estuvo a cargo del cura de Trevezel D. Francisco Velasco Molina.

Por la tarde hubo procesion, a la que con-curreció mucha gente de los pueblos inme-diatos.

**Enfermo.** El cura párroco de la Virgen de las Angustias, D. Joaquin Romero Saave-dra, estaba ayer indispuesto, como conse-cuencia del desagradable incidente que hubo de ocurrirle el martes último.

**Atenciones de los maestros.** Segun nos dicen, el cuatro por ciento de los ingre-sos municipales en Daifontes, importó 1690 pesetas 36 céntimos en el año de 1883-84, y otro tanto en el de 1884-85. Pero como la dotacion de los profesores ascendia en el primero de dichos ejercicios a 1704 67 pesetas, y 2015 25 en el segundo, resulta que en el referido cuatro por ciento hay un déficit de 994 20 pesetas por ambos periodos económi-

cos, para poder satisfacer las atenciones de los profesores.

El agente del Banco de España tiene in-gresadas 1415 96 pesetas por 1883-84 y 1883-80 por 1884-85, para el pago de dichos profesores; y sin embargo, el percibo de sus sueldos no puede hacerse de una manera regular.

**Quejas del vecindario.** Los vecinos de la placeta del Lavadero de San Agustín se quejan de que en un rincón de la misma se ha formado un vertedero que constituye un foco de insalubridad.

Llamamos la atencion del director del Centro municipal, Sr. Simancas.

**Viajero.** Ha salido para Motril, a cuyo batallon de Reserva ha sido destinado, el ilustrado médico militar y rico propietario de la Alpujarra, D. Maximiliano Godoy.

**Correos.** El público veria con gusto que el señor administrador restableciera el aviso indicador de las horas en que se imponen los certificados, valores declarados, alha-jas, etc., lo mismo que el de las horas hasta que se admite correspondencia en el buzón para las diferentes expediciones.

**Destino.** Ha sido destinado a la fábrica de pólvora de esta capital, el capitán del cuarto regimiento divisionario, D. Manuel Genes Sanchez.

**Ascenso.** Ha sido promovido al empleo de Comandante, con destino a la fundicion de la fábrica de Trubia, el capitán de artillería de la fábrica de pólvora de esta ciudad, D. Francisco Villarreal y Cervetto.

**Llamamiento.** Por el Gobierno mili-tar de esta plaza se llama al soldado desertor del regimiento de Lanceros de Villaviciosa, Juan Alvarez Cáceres.

**Alcaldes.** Ha cesado en el cargo de jefe accidental de la cárcel de Audiencia el Inspector de Orden público D. Rafael Puer-tas, habiendo tomado posesion el nuevo alcaide interino.

**Chalet.** La sociedad granadina de tiro de pichón trata de construir en los Llanos de Armilla un precioso Chalet de hierro, para el servicio de la misma cuando celebra sus sesiones de tiro.

**Reales despachos.** Se han remitido a esta Capitanía general Reales despachos de los capitanes D. Pablo García y D. Ramon Surmach.

**Ajustes.** Tambien se han recibido en dicha Capitanía los ajustes del teniente don Vicente A-sensio.

**La estacion del ferro-carril.** Merced a las activas gestiones del nuevo jefe de la estacion de esta capital, D. José Lopez, hace algunos dias que comenzaron las obras de amplacion del muelle de mercancías, cuya extension ha sido aumentada en cuarenticinco metros con su cubierta. Dicha reforma era de gran necesidad, pues la estrechez del local embarazaba mucho las operaciones de carga y descarga.

Tan pronto como dichas obras queden terminadas, se instalará en el muelle referido una grúa de gran potencia, aparato de carga hace tiempo reclamado por la necesidad en la estacion de Granada.

**Centro Artístico.** Esta sociedad con-vo-ca, para el domingo a las doce, a una reu-nion de los socios interesados en la venta de obras artisticas, con objeto de una cuestion interesante, relacionada con los precios de dichas obras.

Una vez que se adopte acuerdo, la seccion correspondiente hará una excursion a la Catedral y despues a la casa de Castril, previa la venia de su propietario actual, D. Leopoldo de Egnilaz.

Mañana sabado, a las nueve de la noche, el Sr. D. Benito Hernando, dará su segunda conferencia acerca de "La luz."

**El decreto del Sr. Montero Rios.**—El decreto que sobre obligaciones de en-señanza publicó la *Gaceta*, y cuyo articulado habiamos anticipado, es objeto de encontra-das apreciaciones en la prensa, aunque se reconoce generalmente el noble espíritu que le anima, siendo su parte financiera la que mere-ce algunas observaciones. Hé aquí lo que, por su parte, dice *El Imparcial*:

"Creemos, sin embargo, que la discusion del decreto introducirá en él algunas modi-ficaciones secundarias, porque es preciso añadir a todo lo dicho, que no se ha promulgado para su ejecucion inmediata, sino para que las Cortes lo aprueben y la reina regente lo sancione.

De todos modos, nos parece que la supre-sion de recursos con que los ayuntamientos cuentan para cubrir muchas de sus atencio-nes, debiera limitarse todo lo posible, eva-luando bien los ingresos por matriculas de Institutos y Escuelas Normales, y hasta qui-zá convendria establecer una corta matricula para los concurrentes a las escenas de primera enseñanza, que por su posicion pudie-ran pagarla."

**La confitería** de D. Manuel Arenas, Santa Escolástica, 10, se ha trasladado a la calle del Estribo, núm. 1, esquina a la de Reyes Católicos.

CHARADA.

Yo de niño al primera no temí;  
siempre en Dios mi seguida conservé;  
liquido es terciá que jamás bebí;  
y sobre un todo que en Tírol compré  
a un viejo comerciante marroquí,  
los dulces sueños de mi amor forjé,  
dando forma tangible y material  
a mi adorado y único ideal.

Solucion a la anterior.—PEPE.

Telegramas a "El Defensor"

Madrid 6.

**Camacho se empeora. Hoy está grave.**

Han quedado zanjadas defi-nitivamente las diferencias re-lativas al presupuesto de Ma-rina

Las noticias que se reciben de la agitacion socialista de América son graves. En Chica-go ha habido una verdadera batalla entre los revolucionarios y la policia, resultando centenares de muertos y heri-dos.

El Consejo de ministros cele-brado hoy en Palacio ha sido importante.—F.

En el Teatro

La guerra alegre.

Anoche se estrenó en Isabel la Católica la opereta del célebre maestro Straus, titulada *La guerra alegre*: el libreto original es austriaco, y la version y el arreglo para la escena española, debidos a Casademunt y Hennch. Corresponde al género francés, aunque despojado de sus audacias: la accion se desarrolla con facilidad y ofrece algunas es-cenas que tienen gracejo ó interés cómico.

El argumento es muy sencilló. Los estados de Génova y Masa, se han declarado la gue-rra; porque los genoveses sedujeron a una bailarina que era orgullo y recreo de sus ve-cinos: en esta lucha, Masa, donde a lo que parece no abundan los hombres, es defendida por las mujeres que han organizado formida-ble ejército, terror de sus enemigos. Al cam-pamento de los de Génova llega Baltasar, herborista noruego que vá de paso hácia Ná-poles, y es detenido por las patrullas que le separan de su mujer y, creyendo que son ce-bollas comunes, se comen una magnífica co-leccion de tubérculos de tulipa, que aquel llevaba al viroy. Luego aparece Violeta, gran duquesa de Masa, a la que tambien detienen, como lo está, desde el principio del acto, el Marqués. El capitán Humberto se enamora de Violeta, que niega su elevada alcurnia, di-ciendo ser una manestralla; pero el Marqués, bajo la presion de las amenazas de Humberto, dice a este la verdad. Violeta vá a casarse por poderes con el duque de Edimburgo; el portador de los poderes, es precisamente de-tenido en aquel instante por los espías del campamento; el capitán se apodera de ellos, y los estienda a su nombre. Poco despues se verifica la boda.

En el segundo acto, Violeta está en su córte, cuando llegan Baltasar y Humberto fingiendo ser el primero el Duque de Edim-burgo y el segundo su ayudante. Baltasar obra contrariado; cohibido por las amenazas del capitán de quien es prisionero se aviene a desempeñar el papel de esposo de Violeta, que lo desaira, pues se finge mudo, torpe y ridiculo.

Entretanto, Humberto, que es el verdadero marido de Violeta porque abusando de los poderes extendió el contrato a su nombre, trabaja por ganar para sí el terreno que pier-de el supuesto Duque, descubriéndose a la postre la verdad y terminando la trama, co-mo es consiguiente, con beneplácito y satis-faccion de todos.

La música, ligera, dulce, graciosa y ani-mada, es digna de su autor y puede citarse como un modelo en su género. Los cantos son muy melódicos, y la partitura en general muy hábilmente instrumentada.

Es notable y de un gusto extr emado la sas-terria que lucen en esta obra todos los que en ella toman parte.

La ejecucion fué acertada, resultando los conjuntos corales y de orquesta afinadissimos y perfectamente ensayados. El público aplau-dió los números más salienets de la obra, ha-ciendo repetir el hermoso y notable concer-tante final del segundo acto.

En resumen; *La guerra alegre* es una ope-reta lindísima, que agrada mucho y que re-sulta muy bien presentada.

En el Principal se repitió anoche *La Tem-pestad*, en cuya zarzuela obtuvieron entusias-tas y merecidos aplausos la Franco, la Gon-zalez, Beltrami y Landa.—Esta noche se pondrá en e cena *El Barberillo de Lavapiés*.

—En Isabel la Católica *Pepe-Hillo*, que se ejecutará con todo el aparato escénico que exige su argumento, la plaza de toros y el becerro añojo inclusive.

Produccion de azúcar en la Martinica.

En la Martinica funcionan actualmente diez y siete fábricas de azúcar fundadas, a excepcion de dos, bajo la forma de sociedades por acciones, con un capital que varia entre 750.000 francos y seis millones. La maquinaria de todas ellas se halla a la altura de las mejores fábricas de Europa, caso nada sorprendente si se tiene en cuenta que sus aparatos proceden de los mismos talleres que los europeos; la casa Cail ó la sociedad Fives-Lille, M. Molihasi, que ha visitado en Lamentin el ingenio del Baron L. . . . , asegura en una correspondencia publicada en el *Journal des Debats*, «que le ha sorprendido lo perfecto de la instalacion. La fábrica donde se pro-duce el azúcar se halla unida a los cañaverales que la facilitan la primera materia—la caña cortada en trozos y desembarazada de parte del bagazo—por una via de 47 kilómetros de camino de hierro, y produce 4 000 toneladas de azúcar, pudiendo produ-cir el triple. La extension total de los miles tendi-dos en los caminos de hierro de los ingenios de la Martinica es de 182 kilómetros. Estos estable-ci-mientos perfeccionados repartian antes de la crisis actual dividendos que llegaban a un 40 por 100, y a veces excedian de esta cifra. Los dueños de las fá-bricas estipulan con los colonos, dueños ó explota-dores de los cañaverales, contratos de larga dura-cion; y así, no sólo han introducido un progreso económico que ha salvado la produccion azucarera, sino que han preparado lo un progreso social.»

Mr. Molihasi, en su carta al periódico francés, continúa alabando la evolucion que se ha producido en la produccion del azúcar, haciendo notar que antes de la creacion de esas grandes fábricas de azúcar, ó de la Martinica, que obedecen al mismo pensamiento que la fundacion de Centrales en nue-stras Antillas, la industria azucarera se hallaba con-centrada en reducido número de familias, pertene-cientes todas a la raza blanca, y que constituian una aristocracia territorial.

«Estas familias, dice Mr. Molihasi, no se unian sino entre ellas, ó con blancos europeos, lo que no impedia a los propietarios establecer relaciones de in-dole especial con sus esclavas, originando esto que se formara una posteridad natural de matices va-riados, la que ha llegado a ser más numerosa que su posteridad legal.»

La abolicion de la esclavitud no ha cambiado todo lo que podia creerse este antiguo orden de cosas, pero ha dado motivo a la creacion de las cen-trales.»

Mucho de lo que dice Mr. Molihasi en su carta, podia aplicarse a Cuba, donde si bien la inmorali-dad no ha revestido nunca la desnudez ni la persis-tencia que en la Martinica, es indudable que exis-tian otros males, comunes a todo país que ha fun-dado su riqueza mediante la vergonzosa institucion de la esclavitud; y es indudable que sólo extendiendose cuanto sea posible la creacion de ingenios cen-trales evitará su ruina la produccion azucarera de nuestras Antillas, siendo para nosotros cosa axio-mática que su produccion, lejos de decaer, alcanza-rá sorprendente cifra si a la subdivision de la pro-piedad y del trabajo, y a la substitution del trabajo esclavo por el trabajo libre, acompañan acertadas medidas económicas y administrativas en la esfera del poder.

Comunicado.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío: En el número del viernes 30 de abril, del periódico que dignamente dirige, aparece en su artículo de fondo *El expediente de la Cárcel*: y como quiera que segun mi criterio la mision del pe-riodista en lo referente a la localidad, debe ser poner a ésta al alcance de cuanto en ella ocurra, y este conocimiento por ustedes dado ha de formar juicio en la opinion, cumple a mi deber, no ya de empleado, aun cuando esta mi profesion tan alta es, cuanto por mí es respetada; sino a otro deber más grande, al deber de caballero que no debe permitir ver su reputacion mancillada, dar a V. informes de que carece para que nuevamente reforme sus es-critos con antecedentes por V. desconocidos, y una vez con su fiel conocimiento y por V. expuestos a la

opinión, quede en el lugar que merece el que en su carrera de empleado siempre supo responder con su conducta al merecimiento de los destinos que en veinte años lleva desempeñados.

Pues bien, Sr. Director; en primer lugar, he de observar á V. la extrañeza de la terminación de dicho expediente, sin hallarse consignada en él declaración alguna mia, cuando la suponía del interés más grande y base sólida sobre la cual, quedasen ámpliamente depurados hechos que falsamente se me imputan.

Se me acusa, según en dicho escrito leo, de exigir á los presos cuota por la cual quedan libres de operaciones de limpieza, de iguales exigencias por la concesión de que salieran estos al rastrillo y aun más por permitirles la introducción de bebidas. No me extraña, señor Director, ver aparecer todo esto en dicho expediente autorizado por individuos que después me ocuparé; más sí es de extrañar, es de todo punto sensible que formulada en primer lugar la denuncia por un tal Agapito Moreno, preso por robo, falsificación y estafa, confinado de tan perversas condiciones, que en todos los presidios donde ha estado ha ocasionado trastornos tales, hasta el extremo de por sus Jefes ser solicitado su traslado á otros Penales, y en más de una ocasión se ha fugado de ellos y protegido la fuga de otros, que en esta cárcel y durante su permanencia lo he sorprendido varias veces en gestiones de igual índole, no haya habido otras opiniones que consultar al esclarecimiento de los hechos, que la de individuos tales como Angel el de la Zúbia, que después del sinnúmero de causas que se le han seguido, todas ellas por robo, licencioso de Presidio, el mejor conocimiento que de él puede la opinión tener es el de ser consorte del conocido por Francisco Quirós en los robos de Barcelona, é intento en el de Estancadas de esta población. Miguel Garrido Escalera, sentenciado á presidio en varias ocasiones por robos y últimamente por el hecho en la relojería del señor Garriguez, á quien como al falsificador Agapito he sorprendido diferentes veces en gestiones de fugarse. El célebre Rabaniche, preso por robos en despojado y en cuadrilla, autor del robo que se le hizo á D. Mariano Zayas, de unas mulas, fugado más de una vez de esta cárcel y presidio y á quien yo como todos los directores anteriores, lo hemos sorprendido en intentonas de escape. El conocido por el Pajarillo, del que haga mención por creerlo argumento contradictorio á la denuncia que se me hace, puesto que si su firma se une á las declaraciones de los referidos presos y otros de igual índole, que por no ser penoso no enumero, debido es á que yo siempre firme en la rectitud de mis obligaciones como director, no le he permitido la entrada en el Establecimiento á su querida, por lo que ha nacido su descontento, así como el de los antedichos por no confiarles los importantes puestos que hoy ocupan, pues yo como antiguo empleado de cárceles, no podía poner en manos de presos de estos antecedentes la confianza interior del Establecimiento en lo relativo á cuarteros, cubos de vara, perleros y vocadores, puesto que estos cargos que si bien corresponden á los presos, son verdaderamente de confianza, debían á mi entender desempeñar los individuos cuyos antecedentes y comportamiento merecieran la confianza del director, cuando este es conocedor de los peligros que se arriesgan al ser depositados en personas como las que hoy los ocupan.

Yo apelo á la opinión pública, puesto que tan sencillo es ello, que solo el nombre argumenta para que esta medida si jefaturados todos los individuos á que hago referencia por el conocido Quirós, no es peligrosísima la seguridad en la prisión, marcha y buen régimen de la cárcel de Audiencia, si ese director es tan débil ó desconocido, que fia á una camarilla, ansiosa sólo de propiciar la libertad por medio de la fuga, la confianza de dichos puestos. Yo que en largo tiempo de desempeño de dicho cargo, he podido adquirir verdadero conocimiento

de dichos personajes, no podía permitir ser sorprendido, cuando de esta sorpresa el resultado pudiera ser funesto, y así, antes por el contrario, sobre ellos he redoblado mi vigilancia, por suponer que individuos como los que aludo, de siempre avezados al crimen horroroso del robo, y siempre dentro aún de estos establecimientos, planteando otros robos y enterrados, no podían más que ocasionar toda clase de trastornos, y poner en fácil juego las aspiraciones de todos ellos, las aspiraciones de en tales puestos serles más fácil su fuga, y en su lugar poner al frente de esta confianza á personas que, al estar allí delito habrán cometido, mas son delitos que si bien no honran, tales como homicidio, no imposibilitan el que personas de bien probada reputación dignamente admitan su trato.

Entiendo yo, y conmigo la razón, que esta sola observación arrastra la balanza de contradicción en la denuncia que se me hace, tanto más cuanto que tengo entendido que en dicho expediente las declaraciones han quedado reducidas á los ya citados individuos, y si alguna persona extraña á esa camarilla lo hubiere hecho, seguro estoy de su firmeza en desmentirlo, pues tales calumnias solo pueden ciertas gentes asentirlas.

No pretendo, por otra parte, entibiar los elogios de mi sustituto interino D. Rafael Puertas, pues probado tiene su celo; mas si considero ante el escrito objeto del presente, que reconocidas, tanto por dicho Sr. Puertas, como por los señores Jueces, autoridades y cuantas personas visitaban el establecimiento, el buen estado del mismo, en lo relativo á limpieza y mejoras que implanté, creo que los aplausos que se le tributan no le son propios, y si el cumplir el empleado con el deber que tiene es objeto de elogios, que en mi sentir no lo es, puesto que no hace más de lo que debe, á mi me perte necen.

No quiero, señor Director, ocasionarle con mi escrito más molestia y menos cuando considero quedar ya expuestas bastantes razones á desmentir vil calumnia que se me ha imputado, y por tanto, concluyo rogándole dé inserción en su digno periódico á las anteriores líneas, para que expuestas á la opinión, por ésta sean consideradas, de cuya consideración, seguro estoy, mi reputación ha de quedar en el lugar á que he tendido siempre con mi conducta sostener en el de que la honradez y fidelidad de obligaciones es el tesoro á que constantemente dedico mi respeto.

Sólo desearia, señor Director, ver ampliadas las declaraciones en dicho expediente; que las que allí constan de los referidos presos, cuyos fines tan peligrosos son, que en beneficio á la sociedad, doy la voz de alerta á quien la Dirección de dicho establecimiento represente, reuniría yo trescientas firmas de honrados testigos presenciales de mi marcha y buen régimen en dicha cárcel, que firmemente desmentirían la razón de ser de la referida calumnia.

Doy á V. las gracias, señor Director, y se repite su más afectuoso y seguro servidor q. s. m. b.,

Carlos Bourman Carabantes.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid

5 de mayo de 1886.

Ocorre hoy en Madrid lo que en todas partes: los políticos y los que no lo son se hallan pendientes de la resolución de la crisis; en cuyo asunto estamos poco más ó menos como á ser.

Espérase con verdadero y natural interés el resultado del Consejo, y óyense los augurios más opuestos. Debidamente enterado referiré lo que sé; y digo enterado, porque he visto, no sólo á los ministros, sino á sus amigos íntimos, á aquellos que reflejan la opinión de las altas esferas con más seguridad. En primer término, lo grave del caso es que no hay Camacho para largo, porque su salud y sus 74 años no le permiten dedicar al trabajo el tiempo que las faenas de su cargo imponen. La salida del

actual ministro es, pues, imprescindible en plazo más ó menos breve, lo cual constituye un mal para la situación.

Sagasta espera conjurar por ahora este peligro: quiere el jefe del gabinete pasar la primera legislatura sin crisis, y de ahí los gigantes esfuerzos hechos ayer tarde, anoche y esta mañana en que se ha multiplicado celebrando conferencias con varios de sus compañeros, hasta el extremo de creer que ha dominado la tempestad y que ni Camacho, ni Jovellar, ni Beranger dejarán sus respectivas carteras. Pero amigos de este último me han afirmado que para que lo dicho por Sagasta salga verdad, es preciso que Camacho ceda en la mitad de sus pretensiones. Dentro de pocas horas sabremos á qué atenernos. ¡Lástima que los correos salgan de Madrid á una hora que no permite adelantar sino contadas noticias de la noche!

Ha sido de ver estos días el incesante trabajo de los que aspiran á carteras á fin de conseguir que la crisis se hiciera inevitable, haciendo un papel ante Sagasta, y por detrás encendiendo el ánimo de los discrepantes. Quien ha sabido pedir la cartera de guerra de concluyente modo ha sido Salamanca. «Me comprometo—dijo—si fuera ministro de la Guerra á hacer 25 millones de pesetas de economías en veinticuatro horas.» Por este estilo, muchos de los pretendientes han formulado planes más ó menos aceptables, sugeridos por el vehemente deseo de la cartera, por punto general sin tener en cuenta el bien del país.

Las pasiones suelen dominar á los políticos. Y si no que lo digan los representantes de provincias en la Asamblea republicana, que después de haber convenido en marchar unidos y de haberse abrazado en la sesión secreta, apenas se abrió la pública surgió la borrasca sin poder llegar á la elección de la Junta. Por aclamación y en los primeros momentos pudo ser nombrado presidente el Sr. Figueroa que dió las gracias á la asamblea; y pudieron también ser nombrados presidentes honorarios Ruiz Zorrilla y Salmeron, aunque ya andaban encrespados los ánimos. Si no se sosiegan los espíritus, esta noche va á haber la borrasca de las borrascas. Zorrillistas y salmeronianos van camino de separarse si no se imponen los temperamentos de prudencia.

Dignos de ser leídos son los extractos de las sesiones de esta Asamblea que la prensa publica. Los posibilistas ponen de manifiesto con fruición las discusiones de la Asamblea y añaden que con esto quien gana es Castelar y sus huestes; pero hay que oír luego lo que contestan los zorrillistas y como ponen de oro y azul al jefe de los republicanos históricos; sacándole siempre los motivos internos que creen que tuvo para negarse á entrar en la coalición. Con estas disputas que avivan los monárquicos se entretiene el tiempo en los círculos, pendientes como he dicho del Consejo de Ministros.

Poco se oye de proyectos ministeriales: en los ministerios se nota gran calma, como si todo estuviera suspenso y como sumido en un compás de esperar. Algo se habla de orden público, que es tema que entre nosotros anda siempre en el orden del día.—Caliente todavía el cadáver de D. Luis Estrada, senador vitalicio, han solicitado la silla vacante una media docena de aspirantes.—Moret piensa en hacer tratados nuevos con casi todas las potencias convenidas, para que en todos predomine el criterio de libre cambio.

La Gaceta publica diversos reales decretos referentes á carreteras y arreglo del cuerpo de Ingenieros de montes. Torenó regresa ahora de Asturias.—Cánovas habla esta noche en el Círculo Mercantil.—Azcárate dará el viernes conferencia en el Ateneo.—Según se ve, la compañía del gas va á perder para siempre el servicio del comercio de Madrid, como va á ocurrir en las provincias donde abundan las quejas.—Adelantan los preparativos para el Congreso mercantil.—Es falso que la reina se haya sentido con síntomas de próximo alumbramiento.

—Los telegramas de provincias no acusan novedad extraordinaria.

El cólera decrece en Brindis, y aunque sin intensidad, se extiende por diversos pueblos.—La cuestión griega entra hoy en mejor camino.—En el Vaticano se celebra mucho la paz con el imperio germánico.—Ha mejorado la situación de Chicago, donde los desórdenes socialistas han producido batallas con la policía con no pocos muertos y heridos.—F.

Cartera oficial.

Servicio de la Plaza para el día 7 de Mayo de 1886.—Parada, Cuba.—Jefe de día, D. Enrique Vilchez Gutierrez, comandante de Antillas.—Jefe de reten, D. Gualterio Seco y Miras, comandante de Antillas.—Visita de Hospital y provisiones, 5.º capitán de Antillas.—Sargento de Hospital y vigilancia, Antillas.—P. O., el teniente coronel mayor, Guerrero.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del Trigo—Existencia: Sobrante de ayer, 1230.—Entrada de hoy, 361.—Total existencia de hoy, 1591.—Venta: A 9 psets. 75 cts. la fanega 31; á 10 psets. 25 cts. la id. 86; á 10 psets. 75 cts. la id. 120; á 11 psets. 00 cts. la id., 69; á 11 psets. 25 cts. la id., 38; á 11 psets. 50 cts. la id., 41.—Total vendido, 385.—Balance: Existencia, 1591.—Vendido, 385.—Sobrante para mañana, 1066.

Precios de otros granos.—Cebada, de 7 psets. 75 cts. á 8 psets. 50 cts.; Habas, de 12 psets. 50 cts. á 13 psets. 00 cts.; Maiz, de 10 psets. 00 cts. á 11 psets 00 céntimos.

Matadero público. Precios del kilo de la contratación de carnes del día de hoy.—Carnero, 1'31.—Vaca, 1'64.—Macho capado, 0'00.—Ternera, 1'55.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Día 7.—San Esteban, obispo y mártir.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Catalina de Sena: á las diez hay función, en la que será orador D. Blas Ayllon, á las cinco la novena de la Santa, y predica D. Fernando Jirola.—En la Catedral, á las ocho se reza el rosario, á las ocho y media, misa al Stmo. Cristo de la Salud.—En la Catedral, misa mayor.—En el Angel Custodio, misa cantada al Santísimo Cristo de San Agustín.—En San Pedro, misa á San Francisco de Paula y á las siete se hace el trecenario.—En la iglesia de San Luis, á las cinco, se hace la setena del Santísimo Cristo de la Cruz, y será orador D. Cipriano Sevillano.—En las Capuchinas, á las cinco y media, la devoción de las flores de María Santísima, y predica D. Joaquín Romero.—La misma devoción se hace en Nuestra Señora de los Angeles, los Comendadoras, la Presentación, Santa Paula, las Tomasas, Beaterio del Santísimo, la Piedad, el Sagrario, las Agustinas, San Juan de los Reyes, San Matías, San Ildefonso, el Hospicio, Santa Ana, San Juan de Dios, la Magdalena y Santa Escolástica.—En los Hospitalicos, á la oración se reza el rosario.—Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Divina Pastora, iglesia de San Jerónimo.—Día 8, Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Catalina de Sena.

Espectáculos.

TEATRO ISABEL LA CATÓLICA.

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA

Funcion para hoy 7 de Mayo.

13 de abono.

Primera representación de la aplaudida zarzuela en tres actos, PEPE HILLO.—A las ocho y media.—Entrada principal, 4 reales.—Idem de Paraiso, 2 reales.

TEATRO PRINCIPAL.

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA.

Funcion para hoy 7 de Mayo.

13 de abono.

La zarzuela en tres actos, EL BARBERILLO DE LA VAPIES.—A las ocho y media.—Entrada principal, 4 reales.—Idem de Paraiso, 3 reales.

Subasta. A voluntad de su dueño se subasta el cepeo para carbonear del monte de la parte de Levante de la cortijada de Sillar la Baja, término de Diezma, partido de Iznalloz.—El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Notaría de D. Abelardo Martínez Contreras, donde se verificará el remate el día 20 de mayo del corriente año.

rado): guarda la deyrat de Ben-Allal y vigila los perros cristianos... á las altas horas de la noche, traire al capitán una llave para que abra el candado de su cadena... Ah, valiente Yacub como aprietas las garras sobre mis hombros; ya husmeas la carne muerta... descuida que mañana la tendrás fresca y abundante... con dos cadáveres tendrás lo muy bastante para satisfacer tu apetito... Medina manda al prisionero que huya sin demora y sin vela, si el prisionero no quiere que Medina muera... Alégrate, Yacub: después de estos dos cadáveres, encontrarás dos mil que las gomas de los fieles creyentes descabezarán pasado mañana ó el otro en los pantanos... Te traeré papel y recado de escribir para que ofrezcas, bajo tu firma, cien mil bubjus al judío Samuel de Mostagan, precio que pone á tu libertad... Yacub es el rey del espacio y yo soy el esclavo de Al-Arbi (el glorioso hijo de Dios) Prudencia, capitán, modera tu alegría: á Dios, hasta luego.

—Y mi compañero, murmuró el capitán.

—Vamos, Yacub... silencio: si hablas

eres muerto... Vamos Yacub; póstate en la estaca y has buena centinela.

El buire remontó un poco el buelo, cerniose sobre la cabeza de los prisioneros, y muy luego se posó sobre el palo.

Mahish se alejó de los cautivos después de insultarlos con nuevos improperios, y fuese á reunir con los árabes que se disputaban alegremente los últimos relieves del festín de los gefes.

—¿Me abandonará V. señor marqués? exclamó el ex-agente de cambo con angustiado acento.

—En primer lugar sería necesario saber si yo soy real y verdaderamente dueño de mi persona.

—Todas las probabilidades están en favor de V.

—En este caso, quiere decir que yo juego á la alza y V. á la baja.

—No se ria V. capitán, el negocio no es de risa.

—Ya lo creo como que estamos amagados de una quiebra en forma.

Pero ¿me abandonará V.?

como se pavonea y engalla... Voto á bríos! que no parece sino que ya lo tiene á V. sepultado en su asqueroso estómago.

—No se chancée V. capitán... vaya, que tiene V. unos pensamientos que ni todos los demonios.

—No me chancée, sino que encuentre nuestra situación bastante comprometida. Vea V... ese animalazo, calvo y pelechando, que nos mira con ojos glotonos y codiciosos...! No quisiera engañarme, pero me parece que ese pájaro carnívoro manifiesta cierta predilección hácia V...

—Oh! basta, basta señor marqués... Tengo la vida en un hilo...

—Entre paréntesis, amigo señor Jourdain, ¿está V. en ánimos de dar á Samuel los doscientos mil francos que exige por ayudar á nuestra libertad?

—Muchos francos me parecen... pero no estamos en situación de regatear y menos con judío.

—Me dan intenciones de rebajar algo...

—Dios libre á V. de tan mala tentación... ¡Canario! ¿V. sabe lo que se pro-

merario y comprometido de su vida, érale forzoso hacerse propicio á su manera el Grande Espíritu, en cuyo poder fiaba el éxito de su empresa. Además, quería también alejar de su cabeza toda sospecha, para lo cual procuraba insultar con sus voces, sus gestos, sus saltos y cabriolas la desventura de los prisioneros, testigos, mal su grado, de la furiosa bacanal que anunciaba su próximo suplicio.

El café había vuelto á ver á Kadidja y era por consiguiente, sabedor de las condiciones estipuladas por la mora y el judío para poner en libertad á Candeuil. Tenía y en su poder cuidadosamente oculto bajo su kaban el papel sellado y el recado de escribir de Samuel, y por último, se había proporcionado una ocasión para conferenciar breve y secretamente con Medida que estaba ya enterada de sus proyectos para aquella noche. Así que, viendo próximo el momento en que debía tener principio su venganza, estaba como fuera de juicio y se entregaba á la más desordenada alegría, pensando en su madre y en las lágrimas de rabia y desesperación que iba á hacer

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

- Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares, Libros talonarios, Membretes a varias tintas, Billetes, Anuncios en colores, Esquelas fúnebres, Cartas, Facturas económicas y Estados.

«Prontitud, perfeccion y economía», tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creación de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria para sus perfectísimos trabajos.



La Union y Fenix Español

antes, EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

GARANTÍAS.

Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 147.026 550'04 Rvn. 22 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida del riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 22 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

106.245.844'77 Rvn.

Oficinas, Olózaga, 1.—Madrid.

Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlantique de las cuales es tambien apoderado el expresado Sr. Cruz.

CAMINO,

fotografía de Cámara de S. M.

con primeros premios de varias Exposiciones por la perfeccion de sus fotografías.

Medalla de oro en la de 1883.

Plaza del Carmen frente al Ayuntamiento. Exposicion permanente en el portal de entrada á dicha casa, para que el público pueda juzgar los trabajos.

Nueva galeria construida en el tercer piso de casa de nueva planta, con arreglo á las más nuevas adelantos y con cuantas comodidades son á desear.

En la misma se ejecutan toda clase de trabajos á la mayor perfeccion. Retratos instantáneos para niños. Ampliaciones hasta tamaño natural.

Horas de despacho y trabajo, todos los dias de ocho de la mañana á cinco de la tarde, aunque llueva. Plaza del Carmen frente al Ayuntamiento

Centro general de suscripciones.

Se completan y se suscribe á todas clases de obras por entregas, y á periódicos ilustrados y de modas.—Calle de Párraga, núm. 1, Granada.

La Nueva Funeraria. Mendez Nuñez 34.—Esta oficina, abierta á cualquier hora del dia ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios para el servicio de funerales ú honras, desde las vestiduras del cadáver hasta la colocacion de la lápida en la bóveda ó nicho, asimismo evacuar los asuntos indispensables en la curia municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

Lorette, nuestro corresponsal en París, para la admision de anuncios, tiene su oficina, Rue Caumartin, 61.

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO.—En el antiguo y acreditado establecimiento de FELIPE NIEVA, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, á 38 rs. arroba.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el dia. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construccion de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caoutchú, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluqueria de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º n

Almoneda. Se hace de muebles de todas clases. Ventanilla, 10.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá.—Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjerías, incluso las de Erard y Pleyel.—Sus precios son los más equitativos posibles; resultando más baratos que traídos de fábrica ó de Madrid.—Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Eleccion á satisfaccion, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones.—Tambien se venden á plazos y se admiten cambios.—Música para piano y para canto, cuanto se puede desear.—Métodos de solfeo y de piano de todas clases: culte de San Miguel Alta, número 1, hoy Hernan Perez, al final de la calle de la Cruz.—Nota: Hay tambien pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar escrupulosamente reformados. Verticales de 1.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante. Horas de despacho, de doce á cinco.

Compañía general de Tabacos DE FILIPINAS.—LA FLOR DE LA ISABELA.—Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislación vigente, dirigirse al agente en esta provincia, D. Joaquin Lisboa, Granada, 26.

Luis Urbá, ebanista.

Almacén de muebles y sillas de todas clases, á precios arreglados. Mendez Nuñez, 31. Obrador, Cárcel Baja, 28.

Bazar de muebles DE MANUEL GUERRERO Y COMP. calle de Mendez Nuñez, núm. 57.—Contando está casa con más elementos que ninguna otra de su clase, por tener sus talleres mecánicos movidos á vapor, ha fijado unos precios tan sumamente baratos, que le es imposible y nadie hacer la competencia.—Grandes surtidos en camas torneadas, modelos nuevos, mejor clase y más baratas que las que se venden traídas de otros puntos.—Se hacen persianas de cintas de inmejorable construcción, precios baratos.—Grandes surtidos de sillería de rejilla con rebaja de precios.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Colcha, núm. 15, donde encontrarán un completo y extraordinario surtido en todas clases, á precios sumamente baratos.

Se ha trasladado el taller de ebanistería de José Acal.—14, San Anton, 14.

A los labradores. En el Ingenio de S. Fernando, situado en la Estacion de Atarfe, se vende desde 1.º de Abril la «Espuma de cal» á razon de 2 pesetas la tonelada, (ó sean 87 arrobas.) Este producto está reconocido como el mejor abono para la siembra de la remolacha y demás tubérculos, así como para la de los cereales. El labrador que necesite menos cantidad de una tonelada se le cobrará la que retire por lo que corresponda á su peso.—Los labradores que tengan contratada remolacha con el Ingenio se les facilitará dicho abono al indicado precio, descontándose su importe al tiempo de pagar el fruto.

Se vende el cármen de San Antonio, situado al pié de Torresbermeja, con hermoso jardín y deliciosas vistas; en el mismo darán razon.

Guano Lepierre.

Analizado por el doctor D. Manuel Avila Sanchez, ayudante de esta Universidad y del gabinete Químico Municipal, socio corresponsal de la Histológica de Madrid—Depósito central, Laurel de las Tablas, 2.—Nota de precios.—Arroba, 18 reales.—Desde cuatro quintales en adelante, se hace una rebaja de diez por ciento.

SAN JOSÉ. Depósito de lienzos, mantelería y géneros de punto de Ortega y Muguerza.—Gran surtido en géneros blancos de todas clases, telas para colchones, colchas, cortinajes, visillos, transparentes, tiras y entredoses bordados, encajes de hilo y algodón y otros muchos artículos análogos.—PRECIOS DE FÁBRICA.—VERDAD.—Plaza del Carmen, número 15, entresuelo.—Entrada, por la Fotografía de Ayola.

Enfermedades secretas. Curacion pronta y radical de las enfermedades de la vejiga y uretra, y de todo flujo mucoso sea ó no virulento, Blenorragias, Blenorreas, (purgaciones) por rebeldes á todo tratamiento, leucorrea, (flujo blanco en la mujer), poluciones-espermatorrea, catarros de la vejiga, orina mucosa, y demás afecciones de las vias urinarias, con las Cápsulas balsámicas del Dr. Lapresa. IMPOTENCIA-debilidad de los órganos genitales; su curacion son las Píldoras regeneradoras de Lapresa. Botica, calle de Puentezuelas, Granada.

Nueva casa de huéspedes de Tomás Macías y Comp., situada en la calle de la Alhóndiga, n.º 13. Pral.—Granada. En este Establecimiento se encuentran toda clase de comodidades, y las habitaciones están elegantemente amuebladas. Se admiten pupilos desde 12 reales en adelante.

Colegio. Fröbel y Montesino de San Miguel. Este acreditado establecimiento dirigido por el ilustrado profesor D. José Ruano Cárdenas, se ha trasladado á la calle de Párraga núm. 5, en vista de que los salones destinados á clases que tenia en la casa Horno de San Matias, no eran ya suficientes para poder instruir al considerable número de niños que á él asiste; por lo que al hacer el traslado ha ampliado además del personal de Profesorado el material conveniente para el no conocido sistema de enseñanza en esta capital y que en dicho establecimiento se usa.—Calle de Párraga núm. 5.

En la Alhambra se alquila un hotelito que se acaba de construir, está rodeada de jardines y es una bonita casa de recreo con agua corriente lindando con la huerta de Sta. María, y enfrente de la Sacristía de dicha iglesia darán razon.

Ama de cria con leche fresca, desea colocarse Darán razon, posada de S. Rafael, calle Alhóndiga.

Se vende una magnífica cómoda nueva ógal con menudas de talla, se dá muy barata. Tambien se venden dos mesas de sala, una de costura y varios muebles nuevos.—Azacaya, 19

Verdadera ganga. Violon, Molino de papel.—Los aguardientes de amudado doble y terciado de 19 grados cubiertos, que en la fábrica se han vendido á 44 y 38 reales la arroba, se vende hoy á 40 y 36 respectivamente, siendo de 2 arrobas en adelante, pago al contado. Eспendedoros no perder la ocasion; esta baja es solo en todo el mes de Mayo, uo perder la ocasion.

Ama de cria forastera, desea colocarse. Darán razon, posada de la Trinidad.

Realizacion. Procedente de embargo, se venden muy baratos muebles nuevos de todas clases y del mejor gusto. Elvira, 83, darán razon.

Se vende un visavis, completamente nuevo. Campilo, 38, port.º

De Cádiz para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el magnífico vapor italiano, ORIONI,

el 15 de Mayo.

Admite carga y pasajeros para ambos puntos. Consignatarios en Cádiz, señores Otero y Ferro, Alumada, 8.—En Granada, para informes, Viceconsulado de la república Argentina, Párraga, 2, G. Savater.

Almoneda. Por ausentarse su dueño, se venden, casi de valde, toda clase de muebles.—Elvira, portales frente al Pilar del Toro.

Se vende un gran torno con tres volantes; otro idem pequeño, otro idem en bajo, un banco de carpintero otro idem de tallista, una piedra de amolar, con aparato de agua, y un abundante surtido de herramientas de torneria, carpinteria y ebanisteria. Tambien la obra en francés, Manuel del Toruero, 3 tomos en folio, con su atlas de infinidad de láminas. Darán razon en la Equidad, almacén de madera, Elvira, 91, donde hay un buen surtido de maderas buenas y arregladas.

UNA EXPOSICION MÁS, UN TRIUNFO MÁS.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposicion internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que allí se concedió á la industria.



Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo

á que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé; y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una groseria imitacion, defectuosa é inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER se encuentran en esta poblacion á PESETAS 2'50 SEMANALES. ZACATIN, NÚM. 40.

Almoneda Se hace de un estrado y varios muebles. Acera Darro, núm. 74.

264 derramar á los enemigos de su raza y de su familia. El día empezaba á declinar, las arenas de la llanura no refractaban ya los rayos del sol; el astro del día se ocultaba detrás de las montañas del Tlemsen. Terminado el banquete de los jefes, los músicos y danzantes habianse precipitado como manadas de hambrientos lobos sobre los restos del festín. Mahiah comió vorazmente y luego tomó una cartera de cuscus y un cacharro de agua que llevó á los prisioneros, diciéndoles á grito herido entre groseros insultos y horribles visages: —Tomad, perros, esta es vuestra última cena... mañana Yacub cenará opíparamente. Esta cruel bufonada que hacia ilusion á los cadáveres que el dia siguiente serian pasto del buitre de Al-Arbi, hizo reir estrepitosamente á los árabes. Aquella risa zumbó en el aduar con un canto lúgubre que anunciaba la próxima sangrienta ejecución.

269 arasa del espanto, haciendo visages y contorsiones dada la dificultad que encontraba para tragar. —Y bien querido compañero de glorias y fatigas, exclamó de Candeuil; que tal parece á V. el condimento del cuscuz? —Ah! no me hable V. de eso...! Confiese V. que su cocinero en París fué un miserable pueste que no conocia el secreto de su condimento... —Male y todo le perdono, y me comprometo á tomarlo de nuevo á mi servicio aumentándole los gages... —Está V. loco. No, señor marqués... doy á V. mi palabra de honor de que cumpliré lo ofrecido. —Si; como dijeron los espartanos, á... no recuerdo que general griego... —Pues sí, como dicen los franceses, interrumpió Jourdain —Déjeme Vd. concluir la frase. —Conclúyala Vd. —Si, ese buitre que nos mira con desendos ojos, dá á Vd. permiso para ello. —¿Qué quiere Vd. decir? —Digo que mire Vd. ese pájaro y reparo

268 —Y, dígame V. amigo Jourdain; que yo tome las de Villadiego ó que me corten diestramente ó cercen la cabeza, glibraré á V. de la muerte? —Ay de mí! paréceme que sufriría menos teniendo á V. á mi lado...! Reconozco en V. tanto valor y sangre fria...! Sálveme V...! Sálveme V...! —Tranquícese y hable más bajo... Puesto que desea tener corazon de soldado, sepa de una vez para siempre, que ese corazon es generoso y que reparte con su amigo la buena y la mala suerte... Sosiéguese V. hasta el punto que pueda y esté persuadido de que no saldré del aduar si no llevando á Vd por delante... Ea, comemos.. —Ah! señor marqués...! es Vd. un Dios...! —Bah! déjese V. de cumplimientos... Ya me contentaria yo con estar en este momento dando el pienso á todos los caballos de mi escuadron. Los cautivos comieron, si nó con apetito, con voluntad de tenerlo. El capitán como buen soldado en campaña, y Jourdain

265 Jourdain, aterrado, cerró los ojos y quedó como privado de conocimiento; de Candeuil sonrió con desden y se encogió de hombros en señal de desprecio. El negro se acercó al capitán haciendo horribles contorsiones con el rostro, y poniéndole el puño cerrado á dos dedos de la cabeza, en ademán de amenaza, le dijo al oido: —Come, restaura tus fuerzas... Tendrás que correr mucho y muy deprimida esta noche... cierra los ojos, no me mires, finje temor... Animo, ánimo, Mahiah no miente nunca. Y esto dicho, levantó el pié con fingida intencion de hacer el último y más humillante ultraje á los prisioneros, llamó al buitre, posado sobre la estaca, y le ofreció un buen pedazo de carne. Yacub abrió el pico y las alas y s'ltó sobre los hombros del negro, quien, en tanto que le acariciaba con solícito afán, entabó el siguiente monólogo pronunciando las frases ya en voz alta, ya en voz baja: —Yacub es el más fiel entre todos los servidores de Al-Arbi, (el aanto, el vene-